



TRASLADOS DE EXCEPCIONES
Artículo 370 del Código General del Proceso

Clase de proceso	Demandante	Demandado	Termino	Inicial	Final
PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA 523544089001 2020-00002	LUIS ANÍBAL BASTIDAS RAMÍREZ SEGUNDO ANÍBAL BASTIDAS DE LA CRUZ AURA NELLY DE LA CRUZ	TRANSPORTES NEIRA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR JAIME GUSTAVO PARRA ZAMBRANO DIEGO JAVIER CAIPE LLAMADO EN GARANTÍA: COMPAÑÍA LA EQUIDAD SEGUROS S.A.	5 días	7 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022

Para que sirva de legal notificación a las partes se fija la presente lista de traslados hoy 7 de febrero de 2022, siendo las 7:00 a.m.

El traslado es por cinco (5) días, de conformidad con lo previsto en el artículo 370 del C. G. P. Vence el 11 de febrero de 2022.

NIXON IVÁN JIMÉNEZ ESCOBAR
Secretario